

EL IRIS

Num. 3.712.

DIARIO CATOLICO

Año XIII.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

 C/ José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 11 de Agosto de 1925

 Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de seguros fundada en 1880

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.

Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores.

45 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración.

249.746.516'30 Ptas.

que importan los capitales de los seguros Vida en vigor en 31 Diciembre 1924, son la mayor demostración de la confianza que inspira al público.

124.403.394'40 Ptas.

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—Barcelona.

Sucursal en Madrid: calle de Alcalá, 25.

Edificios propiedad de la Compañía.

Delegaciones en todas las capitales de España.
Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros en 3 de Junio de 1925.

HISTÓRICAS

Cerca de 900 Jesuitas en Fornells

Vamos hoy a ocuparnos de una de las páginas más ingratas de nuestra Historia Moderna, la expulsión de los Jesuitas, decretada en 1767. El hecho tiene relación, accidental si se quiere, con nuestra Isla, relación para muchos sin duda desconocida, y para cuyo conocimiento deseamos apuntar algunos datos referentes al viaje de Salou a Civitavecchia, con dos días de permanencia en el puerto de Fornells, de los esclarecidos hijos de San Ignacio, vilmente extrañados de su amada Patria.

De seguro que nunca se había visto y que jamás volverá a verse tan considerable número de religiosos en el puerto de Fornells, como el que se halló allí el viernes día 8 de Mayo de 1767, con la llegada de catorce buques mercantes

y tres jabeques de la Armada, a cuyo bordo navegaban, en viaje de destierro, unos 900 jesuitas. La expulsión de nuestros reinos de los regulares de la Compañía de Jesús, en virtud del decreto de 27 de Febrero y pragmática sanción de 2 de Abril del referido año, reunió en Salou a los religiosos expatriados y en su viaje de España a Italia, debido al mal tiempo, tuvieron que detenerse en dicho puerto menorquín.

El martes día 28 de Abril de 1767, se leía a los profesos y novicios de la Compañía de Jesús de la provincia de Aragón, reunidos, por orden superior, en Tarragona, la real pragmática sanción y ley que los extrañaba y expatriaba de los dominios españoles. En los días 29 y 30 fueron conducidos a Salou y luego embarcados para ser trasladados a los Estados Pontificios.

Antes de las doce de dicho día 30, estaban ya embarcados los

Padres y Coadjutores y distribuidos en trece buques mercantes, siendo en número de sesenta a setenta los embarcados en cada uno de ellos.

Para su guardia fueron destinados tres jabeques de la real armada al mando del capitán don Antonio Barceló, ilustre marino mallorquín, del que nos ocuparemos más adelante. Dichos jabeques se denominaban *el Audaz*, que era la capitana, *el Cuervo*, al mando de don Francisco Quevedo, y *el Catalán*, cuyo comandante era don Máximo Davusé.

Salieron de Salou en la madrugada del viernes 1 de Mayo en dirección a Mallorca, a donde llegaron a la puesta del sol del día siguiente. Allí se les juntó otra nave de Palma, con los Padres de los tres colegios de aquella Isla y con los de una residencia de Ibiza.

Zarpó la escuadra el día 5 con rumbo a Civitavecchia, y después de dos días enteros de navegación, cuando habían ya dejado atrás la isla de Menorca, al mediodía del día 7, desencadenóse furioso vendabal de Levante, que obligó a los buques a retroceder y refugiarse en el puerto de Fornells, en donde permanecieron dos días. El sábado día 9 de Mayo, emprendieron nuevamente el viaje, pasando el tercer día por el estrecho de San Bonifacio, entre Córcega y Cerdeña, y el día 13 del mismo mes llegaron a Civitavecchia, puerto y ciudad de los Estados Pontificios.

Hemos dicho que la escuadra iba al mando del capitán don Antonio Barceló, marino mallorquín muy conocido en Menorca y céle-

bre por las muchas victorias conseguidas sobre los moros en sus empresas contra los piratas barbericos, por haber estado en el sitio de Gibraltar en 1782 y por haber dirigido en 1783 una expedición contra Argel. Por estos señalados servicios y por su atrevida vuelta a Argel, el año siguiente, causando graves perjuicios a aquella plaza africana, mereció el ascenso a Teniente General de la Armada, que recibió en 1785.

El ilustre marino fué muy atento, afable y deferente con los religiosos expatriados, que recibieron durante el viaje mejor trato y mayores consideraciones que antes de ser embarcados. A ello contribuiría, sin duda, el espíritu religioso y los sentimientos cristianos del referido capitán Barceló y sobre todo la esclarecida virtud e ilustre abolengo de los hermanos Pignatelli, jesuitas expatriados y hermanos del entonces Embajador de España en Paris.

Sea lo que fuere, merece nuestro elogio por su cristiana conducta el pundonoroso y valiente marino, que hizo cuanto pudo para mitigar a aquellos religiosos las penalidades y sufrimientos de un viaje largo e incómodo.

Los jesuitas, admitidos más tarde a su amada Patria, olvidaron pasadas ingratitudes, consagrando de nuevo sus energías y todo su valimiento al progreso intelectual y material de España.

Mucho, en efecto debe la nación española a la Compañía de Jesús.

MARCO AURELIO.

Ciudadela 10 Agosto 1925.

SOLARES EN VENTA

Los tieue D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » » »
Calle Paborde Martí a 0'30	» » » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » » »
Carretera de Mahón a 0'40	» » » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

Pidan en todos los establecimientos el verdadero
Chocolate VICTORI
 de elaboración esmerada, con productos de primera calidad, que nutren y fortifican el organismo en todas sus edades.



Locales

Religiosas.

La fiesta de Santa Clara reviste siempre entre nosotros gran solemnidad. Esta mañana ha habido extraordinaria frecuencia de Sacramentos y en la Misa solemne, celebrada en la iglesia conventual, la concurrencia ha sido numerosísima. La Capilla de Música ha interpretado hermosa partitura, haciendo el panegírico de la Santa el Sr. Magistral. Esta noche terminará el solemnisimo Triduo.

Del tiempo.

Todo el día de ayer sopló fuerte viento *gergal*, siendo más agradable la temperatura.

El vendabal habrá hecho caer mucha fruta.

Abonos químicos.

El domingo llegó a Mahón, atracando al muelle Andeñ de Levante de aquel puerto, el vapor holandés «Pluto», procedente de Rotterdam. Trae 3.100 sacos con abonos químicos para la «Federación Católica Agraria» de Menorca.

El lunes empezó la descarga.

El «Pluto» va mandado por el capitán don H. Klaassen y lleva 21 tripulantes. Pertenece a la Mala Real Holandesa.

Desde Mahón se dirigirá a Barcelona y luego a Tarragona y Valencia para descargar igual mercancía.

Quejas.

Nos suplican hagamos públicas las dos siguientes:

Las molestias que sufre el vecindario, principalmente en las calles del ensanche, con las nubes de polvo que levanta el viento. Además de las molestias, no creemos que sea muy higiénico. ¿No habría manera de regar algunas calles?

Ayer se vendían ciruelas, importadas de Alayor, que estaban muy verdes; lo que no deja de tener inconvenientes para la salud pública.

Obra nueva.

Acaba de publicarse el último tomo de la «Historia crítica del reinado de Don Alfonso XIII durante su minoridad bajo la Regencia de su madre Doña María Cristina de Austria», por Don Gabriel Maura y Gamazo.

La obra consta de dos volúmenes que se venden al precio de 8 pesetas cada tomo, y a 15 pesetas la obra completa.

Contiene un interesantísimo sumario desde el año 1885 hasta nuestros días.

Se admiten encargos en esta Imprenta.

Vapor.

Ha fondeado en este puerto, procedente de la Capital de la Provincia, el vapor «Ciudadela», con algunas horas de retraso, a causa del fuerte viento reinante.

¡OCASIÓN!! - Auto de turismo FORD, cinco asientos, casi nuevo, se vende o cambia por otro más pequeño. Gran rebaja en el precio. Informes; Mateo Parpal, Cos de Gracia, 66. — Mahón.

Aviso al público.

Los maestros barberos han acordado cerrar sus establecimientos el lunes próximo y abrir el martes siguiente, sólo por esta semana.

SANTORAL

Jueves, 13 — Santos Casiano, e Hilólitio mártires.

Día 13. — Sol sale a las 4'59 pónese a las 6'48. — Luna sale a las 12'22 pónese a las 2'52.

Impresiones...

Muy de veras aplaudimos la actividad que se ha desplegado en el asunto del abastecimiento de aguas por el cual tanto se interesaba nuestro vecindario.

Las obras que para tal fin se realizan *en es bastió de se font*, se hallan muy adelantadas y han merecido la aprobación unánime de personas técnicas.

Imparciales como el primero y desapasionados cual ninguno nos congratulamos de esta mejora que es a la vez un gran adelanto y felicitamos muy de veras a sus iniciadores.

Nos dicen también, y con gran alegría lo consignamos, que pronto será un hecho la construcción de un soberbio edificio destinado a enseñanza y que por conducto fidedigno sabemos que se levantará en la hermosa Plaza del Borne, en el mismo sitio que hoy ocupan los restos de la última porción que nos queda de nuestras antiguas murallas.

Es otra mejora de la cual podrá enorgullecerse nuestra querida población y no dudamos que ella prestará todo su apoyo para ver realizado cuanto antes proyecto tan hermoso como necesario.

Y al hablar del anterior proyecto gustosos procuramos hacer pública una idea hermosísima que días pasados nos expuso uno de nuestros

entrañables amigos, al comentariar el proyecto de la *Escuela graduada*.

Decir, nuestro buen amigo, que al ser desalojado el actual edificio que posee nuestro Excmo. Ayuntamiento para escuela pública de niños, difícilmente podrá ser alquilado y menos destinado a Hospital o establecimiento parecido, por lo que él creía que nuestra Corporación Municipal que gracias a Dios atraviesa en la actualidad una situación envidiable, haría obra patriótica, obra que inmortalizaría a los que la llevaran a cabo si dicho edificio con su regia escalinata y espaciosos salones los destinara a *museo municipal*.

Si nuestra corporación habilitara dicho edificio para el fin aludido, no faltaría una agrupación de jóvenes entusiastas que llenaría muy pronto uno de aquellos salones con multitud de objetos que hoy se hallan diseminados y en peligro de perderse.

No faltarian buenos patriotas que harían ofrecimiento a la Ciudad de los objetos que guardan en sus casas y no dudamos que ninguno de los muchos poseedores de multitud de objetos no pondrían reparo alguno, bajo la garantía de nuestro Ayuntamiento de tener expuestos en el *Museo Municipal* los objetos de su propiedad que hoy tan solo pueden ser admirados y conocidos por unos pocos.

De todo corazón nos hacemos nuestra esta patriótica idea y esperamos que cuantas personas se formen cabal juicio de la importancia de lo expuesto nos apoyarán y trabajarán sin descanso a fin de que Ciudadela pueda contar con un *Museo* que a la vez que le daría suma importancia tal vez impediría que muchos objetos de valor histórico se perdieran o cayeran a manos extrañas para ir a parar luego a otros escaparates o vitrinas de museos sin que dichos objetos lleven tan siquiera el recuerdo de su procedencia.

Estos días hemos tenido ocasión de admirar unos trabajos de pintura de varios amigos nuestros y su labor callada, sin estímulo alguno nos ha sugerido la idea, expuesta en otras ocasiones, de la celebración de una modesta exposición de cuadros y fotografías artísticas de nuestro terruño.

La «Tertulia Quadrad» que cuenta con personal activo e inteligente, sobrado de buen gusto y patriotismo a prueba nos parece el círculo o sociedad más indicada para abrir las puertas de sus salones a nuestros jóvenes artistas que bien merecen que sus trabajos sean conocidos.

Hagamos algo, amigos míos, procuremos que nuestra ciudad despierte de su letargo y no viva en este marasmo, en esta indiferencia que la martiriza y mata cruelmente.

HONDERO.

FUMADORES
 Usad el papel de fumar
MI PAPEL
 100 hojas y una artística
 fototipia por 10 céntimos.
 De venta en todas partes.

Alcaldía de Ciudadela

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en el Boletín Oficial del día 1.º del actual, publica la siguiente circular:

SANIDAD.—CIRCULAR

Abundan en época del año algunas enfermedades vehiculadas por animales y por determinados insectos.

La presente Circular convenientemente asesorada por la Inspección provincial de Sanidad tiende a dictar diversas medidas y algunos consejos para evitar la presentación de las referidas enfermedades y conseguir a la vez la aminoración y si es posible la destrucción total de insectos y animales vectores de enfermedades.

También se comprende en esta Circular determinados consejos y medidas sobre abastos en general y en particular de las aguas de bebida y de la leche.

Perros.—En la época canicular se sucede con bastante frecuencia casos de rabia canina, enfermedad transmisible al hombre, siendo preciso que todas las Autoridades adopten las medidas convenientes para evitar una y otra contingencia.

En primer lugar en todos los Ayuntamientos de esta provincia de mi mando, se procederá a llevar un registro completo de todos los perros que existan en el término municipal, y por los Señores Alcaldes se dictarán bandos, o pregones, advirtiendo la forma en que los perros pueden circular por las calles conducidos por sus dueños con collar y cadena, o correa, o cuerda, y si fueran sueltos deben ir provistos del correspondiente bozal; haciéndose la recogida de todos aquellos perros que no cumplieran las condiciones de registro, conducción o bozal, que antes se cita; y disponiendo los Ayuntamientos de un local donde guardarlos, a lo menos por cinco días, para su devolución mediante las tasas correspondientes, pudiendo sacrificar después de este plazo, aquellos que no fueran reclamados, y verificándolo siempre por medios no cruentos y a presencia de los Inspectores de Sanidad Veterinaria.

Queda terminantemente prohibido en toda la provincia la destrucción de los perros por medio de la estricnina, procedimiento bárbaro que solo debe emplearse en casos extremos, y siempre previamente autorizado por este Gobierno.

En cuanto al registro, los Ayuntamientos procurarán que el Arbitrio sobre perros sea lo mas modesto posible, llegando si es posible a la gratuidad del servicio.

Los Inspectores de Sanidad veterinaria de cada municipio, vigilarán atentamente los perros de la localidad, y todo caso sospechoso de rabia, será sometido a la mas escrupulosa vigilancia, dando cuenta inmediata a las Inspecciones provinciales y a este Gobierno.

(Continuad.)

PARA VENDER

Lo está una casa situada en la calle de Isabel II (carretera de Mahón).

Para informes en esta imprenta.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

EL HOGAR DEL PORVENIR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y CONSTRUCCIÓN

DOMICILIADA EN PALMA DE MALLORCA

Plaza Mercado, 14

Antes de suscribirse en otras sociedades consulte nuestros estatutos y será otro propagandista.

Representante en Ciudadela:

JAIME BENEJAM BENEJAM

calle Artruix, 21.



Del extranjero

Cinematografía japonesa.

Madrid, 13 -3 30

Los japoneses van a hacer competencia a la producción cinematográfica occidental. En efecto, desde hace algún tiempo dan en este terreno pasos de gigante.

Una de las principales casas japonesas de producción de películas—y éstas se multiplican—ha ingresado el año pasado cerca de 10 millones de yens. En los últimos tiempos, cuatro de las principales casas japonesas han producido cuatro películas por semana.

El año pasado se organizó en el Imperio del Sol naciente un boicotaje de las películas extranjeras, en provecho de las cintas exclusivamente nacionales.

La prensa italiana y la evacuación del Ruhr.

«L' Osservatore» comenta la última fase de la evacuación del Ruhr, y recuerda cuánto ha costado la evacuación a Francia y Alemania, económica y políticamente, constituyendo un verdadero contragolpe a la pacificación europea.

«Il Giornale» afirma que si hu-

biese sido escuchado el Pontífice en 1923, en su manifestación tan desinteresada, se habría evitado un gran dispendio, jornadas dramáticas, odios y rencores. Concluye recordando cuán injustas fueron las prevenciones contra la actuación del Pontífice.

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 12.—4'10

En el sorteo de la Lotería celebrado ayer salieron premiados los números siguientes:

Primer premio

13.056, Vigo, Málaga, Madrid.

Segundo premio

17.958, Valencia.

Tercer premio

18.903, Linea, Madrid, Santander, Valencia.

Cuartos premios

24.382, 27.308, 15.631, 6.241, 29.993, 9.579, 3.492, 12.883, 15.665 y 28.130.

El Directorio

Firma de Marina.

Madrid, 12.—4'50

En la firma de Marina figura un



Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un bromazo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



decreto prorrogando la concesión de los talleres de Artillería de Carraca a la Sociedad Constructora Naval.

Manifestaciones de Magaz.

El Marqués de Magaz ha manifestado que Portugal todavía no ha contestado a nuestra nota.

Que tiene buenas noticias de la operación de Africa, sobre lo cual daría una nota.

Comisión sobre contrato de la «Trasmediterránea».

Ha sido nombrada una Comisión presidida por el Director de Navegación para que estudie y redacte la prórroga del contrato con la «Trasmediterránea».

La Comisión fijará el material que la Compañía tendrá siempre disponible.

De Marruecos

Nota oficiosa.

Madrid, 12.—5'00

La nota oficiosa facilitada en la Presidencia dice lo siguiente:

Anoche, en las zonas de Melilla, Tetuán y Ceuta, patrullas del Tercio mataron a dos pacos y aprehendieron a otros dos.

En Larache, se ha verificado la primera operación con tropas francesas y españolas.

Fué un exitazo, sin bajas.

Hicimos prisioneros.

La columna francesa instalóse en Amenzon.

El coronel Freidemberg visitó al General Riquelme, elogiando su cooperación.

Invítóle a almorzar en Amenzon.

Hubo brindis y enviáronse telegramas al Marqués de Estella, al

Residente Liautey y al General Naulin, contándoles la operación saludándoles y haciendo votos por la unión de ambos ejércitos.

Nuestras fuerzas pernoctan en las posiciones hasta que los franceses consigan las suyas.

Prensa Asociada.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 11 de Agosto de 1925

Francos	32 70
Libras	33 70
Dollars	6 93
Liras	25 35
Marcos	0 00
Coronas austriacas	0 00
Interior serie A	70 95
Exterior serie A	84 75
Amortizable 5 p. A. 1920	96 25
Id. C. C. No. Pad. 3 p. A.	69 00
Id. Cáceres variable	00 00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 12.—A las doce

Barómetro	767 1
Termómetro a la sombra	22 7
Viento	Nordeste
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Gruesa
Lluvia en 24 horas	0 mm.

DON LORENZO PONS Y PONS, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA DE ALAYOR, MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del repartimiento General de Utilidades formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, en sus partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1925 26, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 31 del corriente mes de nueve a doce de la mañana, en la Oficina de Recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio de primer grado, para cuyo período de Recaudación se señalan los días 7, 8 y 9 de Septiembre próximo venidero.

Alayor a 3 de Agosto de 1925.

El Alcalde,
LORENZO PONS.

PARA VENDER

Lo está una casa en la calle del Santísimo número 14.

Darán más detalles en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "	Por una inserción.	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60 "	Por dos inserciones.	25'00 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	<i>(Primera página)</i>	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		Página entera.	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página.	35'00 "
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página.	20'00 "
Hasta veinte centímetros:		Del ancho de una columna.	5'00 "
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.ª El importe se cobrará por adelantado. 2.ª Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.ª Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.ª Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLÁNTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico
Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

Línea de New-York-Cuba-Méjico
Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «Patricio de Satrústégui».

Línea de Venezuela-Colombia
Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea de Filipinas
Día 28 de Barcelona el vapor «Isla de Panay».

Línea de Buenos Aires
Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Vasco Nuñez de Balboa»

Línea a Fernando Poo
Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Alicante».

Viajes extraordinarios
Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina María Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Acido úrico



Depositarario único para España:
Establecimiento **JALMAU OLIVERES**
Paseo de la Industria, 24-Barcelona
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

